

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N°48
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 15 de abril del 2026, siendo las 09:52 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 48 el Concejo Municipal, presidida por el Sr, Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 45

2.- PRESENTACION UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

3.- MODIFICACION ACUERDO BECA ESTUDIANTIL “JUANITA GONZALEZ”.

4.- CONFIRMACION RETIRO FOOD TRUCK EN SECTOR PLAYA CHICA, SRA. JESSICA REINOSO SUAREZ.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 45.

Sr. Briceño, solicita a probación de las Actas de la sesión Ordinaria N° 45.

El Concejo aprueba sin ninguna observación.

2.- PRESENTACION UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

Sr. Briceño, dice: vamos a dar al punto dos, que vamos a la presentación cierto por parte de nuestra universidad pública de la región, la Universidad de Atacama, por la instalación del Centro de Gobernanza Política y Gestión Pública, que tiene que ver con este análisis territorial, reporte, seguimiento y los diagnósticos de gobernanza, tanto los alcaldes como los concejos hago un tema con la los seguimientos que hoy día toda postulación que realice de proyectos a través del Gobierno regional tiene que venir con un objetivo se establece hoy día en el criterio, nosotros estamos pendientes de con el Pladeco y ese Pladeco tiene que tener vinculación con el la ERDA, así que damos paso a ustedes nos habíamos conocido en una oportunidad que estuve también en una jornada que se realizó por parte de la Universidad de Atacama, con lo que tiene que ver con nuestro desarrollo demográfico, que podríamos decir la cantidad de personas que viven y también datos que son importantes, que después, cuando uno postula los proyectos, el Ministerio de Desarrollo Social está bien atento a que tenga pertinencia con lo que se está postulando así que, estimado, bienvenidos y le damos el espacio.

Sr. Cristóbal Olivares, de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, en representación del Rector Joaquín Aguilera Olivares y de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado y de la doctora María José Gallardo, primeramente saluda a los presentes y hace llegar un fraterno saludo del Rector, a continuación mediante diapositiva presenta parte de lo que mencionaba el Centro de Gobernanza de los avances respecto a la ERDA y otros elementos súper fundamentales, también viene a presentar un instrumento que estuvieron ejecutando el año pasado y que se adjudicaron su parte dos este año para poder ejecutarlo de aquí a diez años, que tiene que ver con el desarrollo territorial, con ciencia e innovación, este proyecto, titulado El Fondo de I+d+ i para Universidades, es un instrumento súper interesante porque nos permite trabajar junto a ustedes, junto al Gobierno Regional y junto al Gobierno Central para impulsar la ciencia y la innovación. Y les tenemos buenas noticias. Bueno, primero que todo un poco de contexto respecto al FIUT con el pajarito. El fondo de I+ D para universidades viene a ser un instrumento que se diseñó en el año 2023 y se lanzó el año 20 24 desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que viene a generar, mantener y gestionar las capacidades institucionales universitarias de I + D +i Investigación, desarrollo e innovación.

A continuación, el Sr. Olivares junto al Sr. Leonardo Soto, Coordinador del Centro de Gobernanza en representación de don Mario Maturana, director del centro, (ambos profesionales de la Universidad de Atacama) dan a conocer su presentación al Concejo sobre el Plan de desarrollo de capacidades de investigación.

Señalan que esta presentación será enviada a la secretaria del Concejo para que cada Concejal la pueda revisar.

El Concejo conversa y opina sobre el tema.

3.- MODIFICACION ACUERDO BECA ESTUDIANTIL “JUANITA GONZALEZ”.

Sr. Briceno, dice: vamos a pasar al punto número tres que tiene que ver con la modificación del acuerdo de la beca estudiantil Juanita González, ya que explícitamente en el acuerdo no venía, que estaba asociado a fondos Royalty que me informó el Director de Finanzas, voy a solicitar, dejar sin efecto el acuerdo número 195 de la sesión ordinaria número 47 de fecha 8 de abril de 2026.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 195 DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO N° 47, DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2026”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: voy someter a la aprobación el acuerdo de aprobar \$30.000.000 de pesos por el año 2026 para la beca de estudio Juanita González, que corresponde para 20 beneficiarios por un monto de \$150.000 mensuales para cada beneficiario por un periodo de diez meses, se va a tener que hacer retroactivo desde marzo a diciembre del año 2026 lo anterior con cargo a fondos Royalty 2026.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 197

“ACUERDAN APROBAR \$30.000.000.- (TREINTA MILLONES DE PESOS) POR EL AÑO 2026, PARA LA BECA DE ESTUDIO “JUANITA GONZALEZ” QUE CORRESPONDE PARA 20 BENEFICIARIOS, POR UN MONTO DE \$150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES PARA CADA BENEFICIARIO, POR UN PERIODO DE 10 MESES, DESDE MARZO A DICIEMBRE DEL AÑO 2026, LO ANTERIOR CON CARGO A FONDOS ROYALTY 2026”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4.- CONFIRMACION RETIRO FOOD TRUCK EN SECTOR PLAYA CHICA, SRA. JESSICA REINOSO SUAREZ.

Sr. Briceño, dice: voy a someter también a confirmación que corresponde a los retiros de los food truck en el sector de Playa Chica de la señora Jessica Reinoso y de la señora Katherine Morales hacer un contexto que una vez que nosotros terminemos la sesión de Concejo a las 12 estamos convocados para una reunión de trabajo que tiene que ver con módulos, que tiene que ver con barrio Industrial y con algunos temas de disposición de comodatos con algunos vecinos de la comuna ya eso a las 12, pero en este también, lo vamos a revisar un poco de manera general, se recuerdan que nos vemos hay cinco food truck que se ubican en el sector de costanera haciendo un contexto y de esos cinco hay tres que están con resolución sanitaria de toda la disposición de continuidad, hay dos que tenían personas que estaban establecidos en un convenio, este convenio no se llevó a cabo, no hubo atención tampoco y también no lo agregó acá don Guillermo Aravena, tiene que ver con la definición para un patio de alimentación de ese lugar donde nosotros vamos a pedir el retiro de estos food truck con fecha, ya antes se los voy a mencionar, para que se levanten lo que tiene que ver con la definición del patio de alimentación que corresponde a estos tres food truck entonces voy a solicitar, otorgar el plazo máximo hasta el día 30 de abril de 2026 para el retiro de carros Food Truck de las señoras Jessica Reinoso Suárez y la señorita Katherine Morales Correa conforme al término de los permisos precarios establecidos mediante certificados de acuerdo 174 y 175 respectivamente, ambos con fecha 24 de febrero 2026.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde, pero la Catherine que no lo había vendido.

Sr. Briceño, dice: si, pero acá tiene que hacer el procedimiento, porque acá él...

Srta. Villalobos, dice: pero ella lo va a retirar o la dueña.

Sr. Briceño, dice: lo que pasa es que acá es el convenio se tiene que retirar, he atendido a la señora y tenemos que explicarle que esto ya ella compró algo que estaba ya dentro de convenio y no se nos informó, vuelvo a reiterar, vuelvo a reiterar, acuerdan otorgar plazo máximo hasta el día 30 de abril de 2026 para el retiro de los carros de las señoras Jessica Reinoso Suárez y Katherine Morales, atendiendo que hay otra propietaria, pero es el convenio conforme al término de los permisos precarios establecidos mediante certificados de acuerdo 174 y 175 respectivamente, ambos con fecha 24 de febrero 2026.

El Concejo aprueba con la mención del Sr. Caballero que para la próxima tabla poner los dos nombres.

ACUERDO N° 198

“ACUERDAN OTORGAR UN PLAZO MÁXIMO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026, PARA EL RETIRO DE CARROS FOOD TRUCK DE LA SEÑORA JESSICA REINOSO SUÁREZ Y KATHERINE MORALES CORREA, CONFORME AL TÉRMINO DE PERMISOS PRECARIOS ESTABLECIDOS MEDIANTE CERTIFICADOS DE ACUERDO 174 Y 175 RESPECTIVAMENTE AMBOS DEE FECHA 24 DE FEBRERO 2026.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Campos, dice: Alcalde un alcance, pido la palabra justamente tenemos la reunión ahora a las 12 con don Guillermo Aravena, Director de Obras.

Sr. Briceño, dice: y la Administradora, porque ellos nos tienen que informar también lo que tiene que ver con los dictámenes de Contraloría con respecto en las disposiciones que se establecen al cobro, no como dato de algunos.

Sr. Campos, dice: correcto para, justamente tomar asunto a todos los puntos que involucren a lo que es sector Costanera.

Sr. Briceño, dice: sector Costanera, hay unos que lo vamos a mencionar también en la reunión que tiene que ver 21 de Mayo, Villa San Pedro y Los Olivos 11, además de hartos, creo, ahí por lo menos 11 expedientes que me entregó la Dirección de Obras, en la cual la aprobación quizás de un espacio en comodato o distribución y otros por plan regulador, me establece que no tiene la pertinencia y la pertinencia va de acuerdo a ciertos criterios que se tienen que acelerar.

Sr. Campos, dice: a eso apunto Alcalde, es importante la reunión de las 12 para que hagamos la hagamos levantamiento en conjunto de todos los puntos importantes sobre lo que es Costanera y, como datos de terreno.

Sr. Madrid, dice: Alcalde, disculpe, siguiendo en el tema que la reunión es con Dom, Secpla.

Sr. Briceño, dice: con Dom la Secpla no lo he convocado, pero lo puedo convocar y la Administradora porque la administradora está con el tema que tiene que ver con la situación del barrio industrial de los comodatos que están dados en este momento.

Sr. Madrid, dice: anteriormente quedamos ver todo lo que eran las carteras del proyecto, también de Secpla y Dom.

Sr. Briceño, dice: en eso no hay problema de poder conversar con Daniel y ordenarnos con Secpla para que lo podamos, Secpla y DOM, porque hay proyectos que se están ejecutando hay proyectos que también ustedes tienen que saber que están con licitación y tenemos algunas presentaciones,

el caso de luminarias, tenemos una presentación que tenemos que responder, con respecto a un reclamo nuevamente de un de un oferente.

Sr. Madrid, dice: de hecho, por eso mismo, la reunión era para que estuvieran los dos Departamentos.

Sr. Briceño, dice: por lo de hoy día era netamente lo que tiene que ver con territorio, pero también lo que tiene que ver proyectos, si no los vamos a entender hasta ya, pero por lo menos era importante Barrio Industrial y lo de Secpla también lo podemos convocar en otra reunión si no están los tiempos míos son bien acotados.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: ya estimados y estimadas, vamos a corresponder si recibida, despachada, atiendo que acá está la junta de vecinos de la señora Sara, que también yo voy a leer lo que ustedes nos presentan y voy a ser bien prudente en decir que después de la reunión que nosotros tenemos a las 12, vamos a ver el tema ustedes con Dom ya así que un poco para aclarar, justamente tengo el caso de la Sra. Doris Zúñiga y el caso de la Junta de vecinos número 32 de la Villa San Pedro.

Srta. Villalobos, dice: pero la señora Doris Zúñiga el tema de la...

Sr. Briceño, dice: eso también cierto está la situación de la señora que nos menciona con respecto a su situación de que se le entregó un módulo del número tres de la playa chica, cierto después nos presentó que el módulo no estaba adecuado también lo tenemos lo vimos ayer con don Rodrigo Cortés porque la señora dijo que ya iba a ser, pero nosotros sabemos que tenemos que aprobarlo los procedimientos de módulo de los tiempos porque hemos entregado y los módulos a veces no lo ocupan ya, así que eso está para conocimiento nos hace llegar también, la carta, cierto la Junta de Vecinos número 32 acá está presente la señora Sara Gutiérrez Silva, su presidenta, y está la señora Verónica Venegas, su Secretaria, yo acá voy a mencionar, y siendo respetuoso de lo que se pueda tomar después la reunión para que ellos tengan conocimiento yo la señora Sara, el lunes la atendí y tenía un informe conversación de pasillo, hay una disposición del terreno que es Municipal, pero también tiene que ver con una factibilidad sanitaria pero queremos ser respetuosos de la reunión que vamos a tener a medio día de mencionar acá, me dice, junto con saludar cordialmente nos dirigimos a usted y al Honorable Concejo Municipal en representación de la Junta de Vecinos número 32 de la Villa San Pedro, organización que cuenta con la personería jurídica vigente y cumple con todos los requisitos necesarios para su correcto funcionamiento actualmente nuestra organización está compuesta por 84 socios activos por medio de la presente solicitamos respetuosamente la asignación de un terreno ubicado a un costado del Jardín Infantil del sector Villa San Pedro, con el fin de construir una sede comunitaria para nuestra Junta de Vecinos cabe señalar que recientemente el señor Alcalde nos informó que dicho terreno no cuenta con factibilidad de agua ni electricidad cierto, hay un informe, lo mencioné de manera ya el documento lo voy a traer cuando toque la reunión al mediodía sin embargo, sabemos que esta no debería ser un impedimento, ya que existen alternativas para resolver estas necesidades, tales como el uso de generador eléctrico, la instalación de paneles solares, así como el abastecimiento de agua mediante bidones o camiones aljibe, en caso de ser necesario pero también hay la prudencia que

nosotros postulamos a través del fondo de la Subdere y comúnmente cuando postulamos juntas a la Junta de Vecinos, lo primero que nos va a pedir es la observación técnica es la forma de tema sanitario, pero eso también lo vamos a responder como corresponde; en caso que no exista posibilidad de acceder a este terreno por cualquier motivo, proponemos cierta otra alternativa un sitio ubicado en los pasajes Hilda Escarate y Las Calandrinias, en el cual, según se nos ha informado, podría estar destinado a áreas verdes, lo vamos a preguntar también a don Guillermo Aravena cierto no obstante, consideramos que este espacio podría ser utilizado de manera como un lugar de encuentro y organización para los vecinos de la Junta de Vecinos número 32 considerando la necesidad urgente de contar con un espacio propio, es importante destacar que llevamos años esperando un lugar digno para desarrollar nuestras actividades y no nos parece adecuado depender de las decisiones de otra junta de vecinos respecto a la disponibilidad de espacios que puedan beneficiarlos hemos intentado en reiteradas ocasiones postular a distintos proyectos, pero no hemos podido concretarlo debido a la falta de un espacio físico propio actualmente existe una nueva oportunidad de postulación, la cual no podremos aprovechar por esta misma limitante así mismo, oportunidad anterior se solicitó la posibilidad de compartir la sede de la Junta de Vecinos número 14, sin obtener respuesta por parte de la autoridad comunal, lo que ha profundizado más la necesidad de contar con un espacio independiente como organización vecinal consideramos que tenemos el legítimo derecho de contar con un lugar adecuado para reunirnos sin tener que incurrir constantemente en gastos de arriendo cada vez que necesitamos convocar a nuestros vecinos la existencia de una sede propia no solo facilitaría nuestra labor, sino que también fortalecería la participación ciudadana, la organización comunitaria y el desarrollo social, aseguró finalmente, queremos manifestar que como comunidad, nos sentimos abandonados, por la cual, por la actual administración Municipal, que ya que esta problemática se ha mantenido por largo tiempo sin una solución concreta pese a nuestras reiteradas solicitudes esperamos sinceramente que nuestra solicitud sea considerada favorablemente, entendiendo la importancia que tiene para nuestra comunidad contar con un espacio digno y permanente sin otro particular, la Presidenta y Secretaria. Eso para conocimiento y a las 12 nosotros tenemos la disposición,

Sr. Genaro Briceño, dice: También voy a hacer entrega a don Víctor Caballero, él va después a hacer la lectura, va a ser el análisis esto con respecto a la solicitud que nos solicitó en conjunto con los Concejales por la disponibilidad de acuerdo a la asesoría jurídica.

Sr. Genaro Briceño, dice: también usted nos había hecho llegar una, y también acá me estaba haciendo un alcance Don René, que había una situación con una causa judicial la C-5, 2023 ayer Tobías me hizo llegar, el asesor jurídico, pero viene a nombre mío, pero me dice que acá tiene que venir de parte mía hacia usted respecto a esto.

Sr. Torres, dice: llegó el informe de jurídico con respecto a ese tema, entonces está el informe de Tobías hacia el Alcalde, pero lo formal es que el Alcalde le responda a usted, no le entregue el informe, sino que una respuesta de él hacia el Concejo, y eso es lo que hay que formalizar.

Sr. Briceño, señala que hay una invitación del English Collage para el próximo 21 de abril.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: también hay que recordar que mañana tenemos cómo correspondencia recibida la invitación a la comunidad, es a las 11:00 la ceremonia, a las 08:30 es el saludo protocolar que realizan hacia la Municipalidad, tienen que estar ustedes presentes y a los funcionarios y funcionarias de los programas que también prestan servicios a la comunidad.

Srta. Virginia, dice: Alcalde a mí no me trajo nada.

Sr. Briceño, dice: tiene que hacerme lo mismo también pregunte.

Srta. Villalobos, dice: a no por el Concejo.

Sr. Briceño, dice: no tiene que hacerme llegar la por oficio me pidieron también de esa manera, Concejal.

Srta. Villalobos, dice: y tampoco lo que yo le pedí es que estuviera don Carlos Delgado.

Sr. Briceño, dice: me lo pidieron por oficio Concejal.

6.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: buenos días a los presentes y a los que nos ven por redes sociales, tenía puntos varios, pero como tenemos la reunión ahora a las 12 con ciertos puntos que hemos tenido estancados durante varios tiempos, voy a tener un solo punto vario hoy día Alcalde, que es con respecto a la poca luminosidad que tiene la carretera en lo que es sector desde el cementerio hacia El Pino está toda la carretera apagada Alcalde ve la posibilidad.

Sr. Briceño, dice: Cementerio de Huasco Bajo ahí no hay luminaria no tendría que preguntar.

Srta. Gallo, dice: si hay alguna, pero no están funcionando.

Sr. Briceño, dice: hay unas que corresponden a la..., tendría que conversar con la Seremi también que están dentro de lo que se llama el bypass preguntar qué pasa con el sistema, si operativamente el nuestro.

Srta. Gallo, dice: claro, porque toda la entrada al sector de Los Olivos hacia allá no hay nada de luz, Alcalde y la apostación está ahí, entonces ver quizás por la lluvia se mojaron y no están los focos que funcionan.

Sr. Briceño, dice: fue la lluvia se afectaron Plaza, Sector La Arena, sector de Sargento Aldea.

Srta. Gallo, dice: ver la posibilidad de hacer alguna mejora en al menos tres postes para que se pueda tener más.

Sr. Caballero, dice: repetir el tema, usted en diciembre del 2025 vino la Subsecretaria de la Subdere, usted comprometió en el Centro Cultural la reparación.

Sr. Briceño, dice: lo tengo claro y esperando que nos entregaran los fondos nos van a llegar para febrero.

Sr. Caballero, dice: sí, para febrero a la reparación del techo del Centro Cultural, en el Centro Cultural actualmente hay un hasta el día de ayer había una poza de agua, los asientos estaban tapados el olor está asqueroso no sé si se puede ir a dar una vuelta.

Sr. Briceño, dice: siempre y lo converso también con los funcionarios o los que nos prestan servicio no me comparten por fotos voy a ir presencialmente a los lugares cuando están afectados.

Sr. Caballero, dice: si estuvieron allá, si supe y pregunté si.

Sr. Briceño, dice: el lunes cuando estábamos con la ayuda participamos en una actividad con la comunidad, con un artista que estábamos preocupados, incluso el ese día en la mañana también Rodrigo me confirmó que se estaba ingresando la licitación o el proceso para ya Rodrigo Cortés lo mencioné porque también a veces la preocupación de él de que se mencionan como pendientes él me dice Alcalde estamos en este proceso.

Sr. Caballero, dice: eso Alcalde por el momento ya creo que repetir los puntos varios nos sirve mucho.

Sr. Madrid, dice: buenos días a toda la comunidad que nos esta viendo en redes sociales, Alcalde bueno, sabemos que cayó un poquito de agua y debido a eso hay varios sectores de la comuna que están apagados la única manera de ver los sectores de la comuna que están apagados en la realidad es que salga una gestión de usted o Don Rodrigo, en horario ya poco tarde a ver los sectores porque se los podemos estar nombrando nosotros y al final la persona de la empresa que lo repara, no ve la realidad de del caso de la luminaria y sabemos porque, que hay sectores que solamente por el tema de la lluvia están apagados, no como otros que sí, efectivamente es por el tema de ya que se le echa a perder la ampolleta o el circuito eléctrico, entonces pedirle que si no sé si legalmente cómo podemos realizar el tema de que Don Rodrigo con otro especialista puedan salir en horario ya en nocturno que hoy día se está ofreciendo más temprano para que vean la realidad de la comuna en la noche.

Sr. Briceño, dice: si hay un tema ahí pendiente que tiene que ver con un turno de emergencia, con quien hoy día nos presta los servicios de eléctrico, no tenemos eso y es algo que hemos conversado y lo otro que conversamos con Rodrigo y tenemos que manifestar a Finanzas, es que el monto mensual que nosotros utilizamos para reposición se eleve de los 5 o 6 millones que nosotros tenemos como fondos para estas inconvenientes, se suba un poco más a la realidad que comúnmente tenemos lo que dice acá la Concejala, a veces también en el sector de Bellavista se nos corta y acá están las vecinas del sector de la Villa San Pedro, que ahí tenemos una contingencia, que hemos estado presente ahí, el Concejal Campos el monto no ha sido menor y es porque a veces nos encontramos con situaciones de gente que está colgada e intervenciones, con respecto a luminarias nosotros tememos una demora en el proceso de iniciar el la reposición de luminarias, porque nuevamente otro frente nos presentó un reclamo y no tenemos como tal dar respuesta pero yo no me puedo creer esperar que un mes más y el otro día con Rodrigo nos reunimos para que el

monto se suba y podamos durante la temporada invierno, donde tenemos más complejidad con el tema eléctrico, lo podamos tener, ahora con la lluvia ustedes se ven afectados, pero vamos a tener que buscar un tema de contingencia y emergencia.

Sr. Madrid, dice: correcto, porque Canto del Agua igual está sin luz en la 21 de Mayo, igual como tantas otras poblaciones debido a la poca lluvia que fue el otro día, así que para tener ese ese turno de emergencia, Alcalde también referente a los proyectos, vuelvo como dice Víctor Hugo, Concejal colega, el tema del Faro era importantísimo para nosotros tenerlos pintados, ante del aniversario, de hecho nos pasa a nosotros, se llovió el Municipio, con el proyecto del cambio de techumbre del Municipio.

Sr. Briceño, dice: techumbre que de hecho empezó justamente el día lunes, el lunes empezó a hacer...

Sr. Madrid, dice: pero lo veníamos hablando en diciembre, con la Corporación igual, también me preocupa qué pasa con el proyecto de la cancha 21 de Mayo.

Sr. Briceño, dice: ahí le puedo dar respuesta que ayer justamente tuvimos una reunión con Subdere, hay un hay un tema con la cancha de la de la Gabriela Mistral, que tiene que ver con la pertinencia del título de dominio, ayer estuvimos con Subdere porque se está postulando, por lo menos ayer el Director de Secpla Don Daniel Pizarro dio logró encontrar el documento que establece que eso es nuestro, estábamos destrabando un tema netamente, no sé si podría ser administrativo técnico porque era quien tenía la pertinencia, porque Subdere no nos estaba recepcionando como una propiedad o un inmueble Municipal ahí el trabajo, reconocer el trabajo del Director de Planificación y ese proyecto ya debería estar más que visado, este punto subsanado por parte de la Subdere ya ahí es mejoramiento de la carpeta de la cancha y parece que tiene que ver también con la sede social.

Sr. Madrid, dice: con la sede correcto.

Sr. Briceño, dice: tenemos el caso en de los proyectos que tenemos visto con Subdere, porque ya lo revisamos y es importante lo que usted me decía recién, que el Director pueda explicar qué proyecto está en ejecución, en cómo van y qué se viene, la de allá, el del sector del Olivo y también en el sector de La Arena son los tres sectores que se están visto Mejoramiento carpeta de la cancha y de la sede social que al final son funcionan los dos, canchas y como son los espacios comunitarios.

Sr. Madrid, dice: es que es la reunión es importante que estuvieran los dos Departamentos más la Administración y que esos eran los tres incluidos para hablar.

Sr. Briceño, dice: pero ahí le voy a pedir a Daniel para que cuando sea de Secpla y esté con los profesionales que están a cargo de la..., incluso nosotros la asistencia técnica la tenemos hasta junio y estuvimos viendo un poco bueno también quién quedó como Directora Regional, ya trabajaba en la Subdere, teníamos un conocimiento entonces da un poco de que hay una continuidad de voluntad, de seguir trabajando y mejorando los proyectos, que es algo que nos han nos han pedido bastante en eso.

Sr. Madrid, dice: lo otro, Alcalde, esto me lo están pidiendo también los vecinos de la Gabriela Mistral, que ahí al frente del Club Deportivo Guacolda, en la cancha sintética hay una campana de reciclaje de vidrio yo hablé con el Departamento, lo que pasa es que aquí la campana no tiene la culpa la tiene la comunidad que no echa los vidrios dentro de la campana y aparte la están llenando con basura alrededor, por ejemplo el día lunes estábamos de testigo con los vecinos pasó el camión de la basura porque en ese sector pasa dos veces a la semana, pasa los lunes y los viernes pasa el día lunes el camión se lleva todo lo que es basura y a los 15 minutos estaba lleno de basura de nuevo la campana y la campana de reciclaje, especialmente para el vidrio y a las personas que van a dejar botellas de vidrio tienen la obligación también de introducirla dentro de la campana, no perdamos esa campana e y para después nos reclaman de que las vamos a la cambiamos de lugar y la colocamos en otro lugar.

Sr. Briceño, dice: los recicladores base también no hacen hay temas que a veces nosotros lo voy a decir acá, a veces el camión no está disponible porque el conductor que teníamos para cambiarlo tuvimos que utilizar o reagentar en sus funciones, pero también la persona que están los dos recicladores base que nos prestan servicios han hecho este alcance, que a veces a no son botellas, son otras cosas y también nos hacen el ejercicio deja las cosas ahí no son capaces al menos con los de virus o los de plástico dejarlo donde corresponde entonces, se acumula y a veces vienen otras cosas que van a botar no necesariamente, es lo que se tiene que tomar como referencia.

Sr. Madrid, dice: de hecho se está viendo los vecinos están pidiendo, se la pueden trasladar por un por un poco más abajo del sector, ya que como yo estoy en la entrada de vehículos por ese lado y aparte que la basura de verdad la gente va a dejar demasiada basura que no corresponde y lo otro que las botellas tengan la obligación de dejarlas dentro del recipiente, tanto de vidrio como de plástico al Alcalde y lo último, porque ya el otro punto también son repetitivos de mi colega como Víctor, Javi también me preocupa en calle Riquelme con Lautaro arriba al frente de la Iglesia Pentecostal, lo que es el pavimento tiene hay ya en el aire hay fierros ayer fuimos a ver, sacamos fotografías y hay fierros del pavimento, está peligrosísimo porque no es una tapa de alcantarilla ni nada son fierros que salen del pavimento, que podamos colocar como algo de emergencia, porque ahí puede pasar algo Alcalde y en Carlos Salas también, para que podamos gestionar la reparación de la calle Carlos Sala, que es pequeña pero está muy mala.

Sr. Briceño, dice: si hay un proyecto ahí que se está, los está, lo está levantando el cambio de la carpeta de Carlos Sala en la calle tradicional ahí tuvo unos resaltos que al final con el tiempo, si hoy día justamente me lo manifestó el Director de Planificación con algunos fondos que pueden llegar ahí, porque lo que el ayer se vio con otro recurso no lo alcanza, porque ustedes saben que lo que es mejoramiento de carpeta o calzada es un monto mayor, pero está, lo tiene ahí en carpeta Daniel tiene él no te decir que tiene el diseño.

Sr. Madrid, dice: por eso es necesario tener las reuniones con Secpla con Daniel, con Dom, porque son dos Departamentos que trabajan de la mano y al final tenemos que estar unidos en un solo Departamento para sacar todos los proyectos para nuestra comuna y lo otro Alcalde, lo que me ha recalcado mucho la gente y los vecinos de Las Palmas también, y de los Departamentos Santa Beatriz cortito es que nosotros hicimos sacar un carro que tapaba la visualidad de los vehículos, lo sacamos del sector de la calle Ignacio Carrera Pinto porque tapa el acceso vehicular y también visual pero hoy día tenemos más de tres minibuses que se están estacionando entonces sí fuimos,

con uno que lo exigimos sacarlo también deberíamos hacer lo mismo con los minibús que se estacionan en el mismo lugar porque es más peligroso, porque están ocupando casi toda la cuadra Alcalde.

Sr. Briceño, dice: voy a comentar un protocolo, así que muy general, que hoy día lo conversamos con el encargado de jurídico las notificaciones que nosotros hagamos llegar y que lleguen al Juzgado de Policía Local, yo me voy a dar el tiempo de ir de yo estar como presente, como Alcalde y con los vecinos, hoy día yo tengo que ir por un tema bien particular que tiene que ver con los guardias y voy con Alex, estoy citado al Juzgado de Policía Local, nosotros como Municipalidad, como cualquier otro vecino, el otro día también un Departamento Municipal hizo una notificación a un vecino, a una vecina, a la señora, vino a hablar con nosotros, le dije mire, esto lo tenemos que ver en juzgado, nos llegó por parte de la Municipalidad, entonces yo voy a tomar la posta de yo cuando se notifique y tenemos que ir al juzgado y yo como Alcalde para poder ver estas cosas, porque a veces se ve con mucha liviandad, se notifica, la persona no viene o paga el parte y no se toma.

Sra. Elizalde, dice: buenos días a toda la comunidad que está detrás de la plataforma Municipal, a todos los presentes, bueno, yo le dije que no iba a tener puntos varios, pero me lo pensé mejor y mejor que quede grabado, pedirle Alcalde a usted ya que se van a instalar estos baños que me parece súper bien en el estadio de Huasco para el campeonato de Copa de Campeones decirle una cosa y aprovechar de ahí un baño, un buen o pedir uno más para el cementerio de Huasco, donde van muchos adultos mayores que pasan horas visitando sus deudos, donde necesitan un baño, donde realizar sus necesidades así que eso para que quede grabado más que nada Alcalde.

Sr. Briceño, dice: quiero agregar también lo que tiene que ver con ese baño, porque recién acá me decían en vez de comprar se podría construir hoy día también lo vimos de manera general con fondos Royalty, los nichos también, que son necesarios, no hay nichos nosotros yo aprovecho de decir y dar agradecimientos a don Héctor Zuleta, de los pescadores que él facilita los pescadores nos facilitan nichos y a veces no, y es una responsabilidad nuestra que queremos levantar yo el lunes también en eso a primera hora conversamos con Rodrigo, en Huasco, Huasco Bajo y lo de los baños en la actividad del que es copa campeones nosotros vamos a establecer el criterio que vamos a responder vamos a cumplir con la ambulancia, Tens, los cuatro baños que tenemos que colocar para el campeonato las cuatro mallas de seguridad estoy viendo que también porque nos están solicitando para ese día tres horas antes y tres horas después nosotros vamos a empezar a responder todo lo que nosotros entreguemos como Municipalidad con acuerdo de Concejo, una carta de vuelta a las instituciones, la cual nosotros explícitamente, recintos deportivos, está prohibido beber, porque después Carabineros no tiene la contingencia de ir o dice bueno, usted le dio permiso a la actividad y yo me tengo que hacer responsable entonces todo aporte que salga, nosotros vamos a decir se aprobó, pero con estas estas indicaciones, yo en la tarde me voy a reunir, pero así de manera general con Oriel, porque tenemos que definir también con los nuevos aportes Royalty cómo vamos a definir los aportes a las instituciones deportivas y deportiva y cultural pero eso también los vamos a convocar la Comisión de Cultura, la Comisión de Deporte, de cómo vamos a establecer va a ser un monto como un Fondevé por única vez o va a ser después va de nuevo tener para acuerdo de Concejo, para como digo yo, no pillarlo, no pesarlo la cola y tener claridad y establecerlo ya de un esto es lo que nosotros podemos entregar el Fondevé nosotros entregamos 1 millón de pesos, nosotros podríamos entregar 1 millón de pesos a una institución

deportiva, cultural, pero que ellos definan para cuándo lo van a utilizar, pero a veces tienen tres actividades durante el año que sea para una, porque las otras no las podemos ver eso Concejal, pero importante.

Sra. Elizalde, dice: un bañito para el cementerio de Huasco y ojalá uno para cementerio Huasco Bajo.

Sr. Campos, dice: muy buenos días bueno Alcalde, debido a que tuvimos una pequeña caída de agua y que una de las primeras, la madre naturaleza impredecible así que debemos estar preparados solicitar una mesa de trabajo con en lo posible con Dom, Operaciones que son los principales involucrados para evaluación de los puntos más críticos que tenemos en nuestro puerto Huasco Bajo también o sea, no podemos olvidar, por mencionar solamente uno, para no alargarme tanto, que sería acá el punto que tenemos, la esquina de Astillero con Craig, independiente de que ahí viva un adulto mayor, no entregó mayores detalles, solo sé que vive un adulto mayor, ahí se nos hace un problema, lo que es la cuneta, la solera, la vereda es muy baja y cada vez que caen un poco más de agua, ahí se nos genera un problema que se llenan las casas de agua, las dos casas afectadas principalmente no estoy ocupando el adulto mayor como una bandera de lucha podría vivir cualquier persona una familia independiente, es un problema que tenemos que resolverlo, eso es problemática lleva años ahí, evaluar la posibilidad de ver alguna solución vía rápida un pequeño muro de contención hay muchas alternativas tal vez estas, derivado de las barreras Chicago, New Jersey como las conozcan, que son hasta móviles pero buscar una solución real, no esperar que lleguemos nuevamente a una caída de agua como lo hemos tenido otros años y ahí se nos genera un problema eso es por una parte Alcalde lo otro también es una solicitud de que tal vez una posible salida terreno, también con una mesa de trabajo adjunta, que también involucra la visualización en terreno de las bajadas de quebradas súper importante tenemos gaviones principales como el que conecta acá con Calle Aviador Aracena.

Sr. Briceño, dice: la observación sabe que la tiene la Constanza Halles ya hizo una salida hace una semana atrás con el trabajo incluso, le puede pedir ese reporte a Constanza, mire no vaya donde que qué bueno Camila Vera, hicieron un incluso Alberto de Comunicaciones acompañó a Javiera Halles, disculpen tantos nombres que uno tiene en la mañana.

Sr. Campos, dice: pero entonces usted me está dando a entender que ese ese levantamiento.

Sr. Briceño, dice: se tiene un reporte, pero igual puede pedirlo, puede incluso mejor, más práctico, ir a conversar con la profesional.

Sr. Campos, dice: ningún problema no lo sabía si no, me pare genial porque eso significa que ellos van un pasito antes.

Sr. Briceño, dice: entendiendo que las quebradas vienen kilómetros más arriba.

Srta. Villalobos, dice: salen desde el cerro Colorado.

Sr. Briceño, dice: vienen más arriba hay una quebrada, la quebrada que viene a hacer acá por, Maitencillo.

Sr. Campos, dice: correcto, sí es importante que estemos un pasito antes, independiente que los pronósticos digan mucha agua, poca agua, a veces mejor antes de que nos equivoquemos, mejor estar un paso antes.

Sr. Briceño, dice: el reporte lo tiene Javiera, ella, Javiera está a través recuérdese que ella está con fondos del Cogrid de lo que antes era Onemi ella es un convenio y lo que tiene que hacer ella es los levantamientos para que nosotros nos vaya entregando los insumos que ella hace ese es el trabajo que hace.

Sr. Campos, dice: Alcalde y finalmente ahí había un punto que mencionó, Concejal Madrid, que es con respecto a la población Canto del Agua eso fue bueno permiso no tomó mucho el teléfono en los Concejos eso fue reparado a las, lo encuentro al tiro bueno, pero fue dentro de la noche que el contratista lo coordinó Don Rodrigo y a las 22:19, ya estaba iluminado el sector.

El Concejo conversa.

Sr. Campos dice: obviamente se encontraron al tiro según el informe, tres postes en mal estado, pero sí, doy fe la foto dice 22:19 la envió el contratista así que por lo menos lo que es el pasaje de Julio Pérez, Canto del Agua y que estaba totalmente oscura y arriba corrijánme si estoy equivocado la población Salvador Allende, quedaron en completa iluminación y el tramo que une desde la línea hasta Llanos de Challe, ahí me arrojan la foto iluminado 22:19.

Sr. Briceño, dice: no sé si me lo propuso Daniel, Guillermo o Rodrigo, que tiene que ver con un tema nosotros tenemos un tema geo referencial que también nosotros tenemos que compartir a usted de los proyectos, los que están en ejecución y todos y este sistema geo referencial permiten aquellos sectores que uno tiene como problemático y te da como altiro si la atención se está dando, si es una función nuestra o también corresponde a CGE en Vallenar tenían geo referencial con el tema de los puntos rojos que tienen con las botillerías en aquellos lugares que ya no pueden dar permiso porque tienen una y hay que trabajar con hartito, con eso, con un sistema que nos permita se corta, porque a veces tenemos que esperar que el vecino nos llame y tener eso se permite, nos permitiría se cortó la luz, se reparó, pero al mismo tiempo se volvió a cortar o qué pasó sí, es responsabilidad nuestra o es responsabilidad, el otro día me llamó el sábado por unos vecinos que también estaban con un tema que a través de CGE se había cortado el sistema interno yo le pedí a Jairo que me diera los datos y después fue la empresa.

Sr. Madrid, dice: al final como Rafita dice, se agradece la gestión, pero deberíamos tener, está la palabra de esto personal de emergencia para que puedan ver en realidad, qué sectores porque por ejemplo, sabemos que se apagaron por debidamente de la luz, la gran parte porque hay zonas todavía que están apagadas por el tema de la lluvia y eso que fue poquito, pero debemos tener cuadrillas de emergencia para verlo en realidad porque es diferente y no sé la palabra técnica de repente cuando arreglan un sector y pasa que está prendido en el día.

Sr. Briceño, dice: o que lo informen porque a veces se hace la reparación después, claro, el caballero hace cumple con reparar, pero a veces pedimos la provincia que se nos tengamos retribución se reparó, se hizo tal, no la no tanto de lo que se gastó, sino lo que se reparó y cuánto.

Sr. Campos, dice: Alcalde aprovechando los últimos minutos de mis puntos varios, yo creo igual es dar a conocer la importancia de la comunicación que se tiene entre los dirigentes vecinales y los vecinos también que ellos dan las alertas porque que mejor, o sea, a veces uno porque pasa digamos a pie o en el vehículo y obviamente eso te alerta porque son los sectores nuestros entonces, es súper importante la comunicación que tiene los dirigentes vecinales con don Rodrigo Cortés, que también tiene la voluntad de estar contestando el teléfono fuera de horario se entiende que es una emergencia me permito mencionarlo con nombre y apellido, porque es a él a quien nos referimos.

Sr. Briceño, dice: y él también está siempre atento a lo que sale acá, está preocupado que a veces hay cosas que quedan pendientes, pero él responde sí.

Sr. Campos, dice: no solamente en el sector afectado, sino que los dirigentes son súper importantes en esta gestión.

Sr. Briceño, dice: Jocelyn también, a veces uno le va con el mensaje ya y ellos están buscando la manera, pero lo que sí me dijo es que nosotros tenemos que subir el presupuesto de la mantención eléctrica para que no sea, porque a veces contamos con ese monto y ella me sugiere que hay que pedirlo en Finanzas se suba el monto para que no tengamos esto, que se reparó un lugar y quedó otro lugar porque hay que pagar el monto que hasta lo que nosotros podemos establecer como criterio.

Sr. Campos, dice: ahí refuerza la importancia de que se agilice y se haga la realidad, ya lo que el recambio de luminarias Alcalde.

Sr. Briceño, dice: les comentaba el tema del recambio de luminaria está netamente por un tema de reclamos entonces los procesos nosotros lo hemos levantado y tenemos que igual responder a quien nos reclama exacto, para que después no vayan a la Contraloría, hagan algún...

Sr. Campos, dice: esos son mis puntos varios Alcalde.

Srta. Villalobos, dice: hola, buenos días yo creo que bajo la referencia de lo que pasó, que fue poquita agua de lo que para otras ocasiones es un tema súper preocupante, yo creo que no solamente en las poblaciones y también aquí en el sector costero, donde se produce el oleaje, que revisemos de nuevo porque ese día había un corte eléctrico, entonces la electricidad no nos pide permiso, nos mata al tiro, ya pasó en Carlos Sala con los cables botados, pasó en calle Hernando de Magallanes, que estuvieron desde las mismas 01:00 hasta las 07:00 sin energía lo que pasa es que serán los técnicos y todo, pero ellos también, pasa que les puede pasar algo con la energía, entonces yo creo que referente tenemos una mesa de trabajo que entonces igual participó me parece que ese día no había Agua Atacama entonces es súper importante que ellos vayan porque ahí se inicia yo creo que las mejoras para nuestra comuna igual, entonces estas cosas no deberían estar pasando si no llueve ya deberíamos decir que con el cambio climático nos puede, podemos, nos puede, puede llevar todo el año si quiere aquí, entonces vamos a estar esperando que pasen todas estas cosas hasta para reparar las techumbres de aquí del Municipio reparar la techumbre del Centro Cultural tenemos el tema que nos mandó el Víctor por la foto de los abuelitos que esa sede hace como dos años que no estaba, entonces ahora lo están haciendo, entonces ya sabemos que no

le van a llegar calamina, lo vamos a reparar el interno, pero la idea es que también la Municipalidad lo ayude si a la final no nos podemos esconder y dar la cara y bajo la carta que también estábamos escuchando recién que mandó la señora Sara Gutiérrez, no sé cuál será la decisión que tomen a las 12 del día.

Sr. Briceño, dice: no sé si las 12 nosotros no vamos a decidir, vamos a tomar, vamos a empezar a hacer la mesa.

Srta. Villalobos, dice: entonces a la final también tenemos también tenemos que ver que no es hoy día lo que está ocurriendo esto está ocurriendo hace mucho tiempo ya entonces no podemos tampoco dejar que dos organizaciones que siendo del mismo sector estén rivalizando se uno con otro nosotros tenemos que controlar que no pase eso, entonces antes, antiguamente aquí había pozos negros, vivían con el agua potable arriba yo creo que una sede que pueda crecer y volver a antiguamente no existían todos se tiraban al piso, ellos pueden volver a generarse yo creo que hoy día nosotros tenemos que dar el espacio para que lo hagan.

Sr. Briceño, dice: si espacio, pero también que cuando nosotros postulemos hace un tiempo atrás íbamos postular un proyecto donde hoy día le voy a colocar este ejemplo, la sede que hoy día ocupa ahí en calle Lautaro, la asociación de Fútbol, los seniors teníamos pensado levantar un proyecto, no podemos porque hay un tema sanitario, hay dos cámaras que están conectados, hoy día cambian los criterios si no es de voluntad, los criterios son así vamos a diseñar un proyecto usted es constructor, lo vamos a sacar de Secretario Municipal qué es lo que me va a pedir la Subdere factibilidad sanitaria y no tenemos porque ahí lamentablemente hay una parte operativa que la empresa no va a atacar más no la tiene registrado.

Srta. Villalobos, dice: pero no le estoy diciendo eso no estoy diciendo que puede tener un espacio.

Sr. Briceño, dice: son cosas técnicas que a mí me limitan.

Srta. Villalobos, dice: claro, no, si a lo mejor ellos no le están pidiendo que le construya una sede, a lo mejor quieren edificar ella solita, a lo mejor ellos quieren colocar no sé, pues hace sus reuniones, a lo mejor al aire libre, a lo mejor cada uno va a llevar su silla a lo mejor estaban pidiendo solamente el espacio, uno no sabe, a lo mejor quienes llevan los toldos que después no y después pedir y dar la solución a un espacio, porque cuando ya tengan todo regularizado, yo creo van a saber los espacios que quedan.

Sr. Briceño, dice: las particularidades que corresponde responder con las observaciones también que me puedo hacer.

Srta. Villalobos, dice: entonces yo creo que más que nada darle el espacio para que nadie se lo pueda retirar no más, yo creo que hagan sus reuniones.

Sr. Briceño, dice: que las juntas tengan esto, de que haya dos juntas acá nos pasa en Carrizal y Canto de Agua hay dos juntas de vecinos yo creo que la participación, pero que los vecinos...

Srta. Villalobos, dice: por eso le digo entonces al final ya ayer no hay, no unieron criterios, entonces hay que buscar la manera de que ellos, los tantos socios, se puedan juntar, establecer y ellos ya verán pero yo creo que todo se camina, cierto dándole un espacio para que no anden así como no sé, con la carta decía que tienen que pagar arriendo, entonces muchas veces hay que buscar la manera más factible yo creo que para darle una proyección para un futuro a lo mejor no sé, no se establece hoy día, pero ya cuando usted ya tenga todo listo, ya esa carta, ya el tema de la...

Sr. Briceño, dice: siempre le pido a través de un no al Director que me dé a través de una alternativa.

Srta. Villalobos, dice: porque claro, porque si hay ahí hay casas cierto que hizo Serviu entonces porque hay factibilidad de agua y luz, entonces también hay que irlo viendo así así que eso Alcalde, no espero que ahora don Víctor quiere hablar, así que le voy a ceder.

Sr. Caballero, dice: unos minutos, con respecto a las cartas que los oficios que me entregó Alcalde en uno que solicitábamos un abogado para este Concejo, a mí no me parece que digan que la norma vigente sin decirme cuál es la norma vigente aquí me diga que tenemos que usar los abogados del Municipio y también no me parece que digan que no hay disponibilidad presupuestaria siento que hacemos festivales donde hablamos de cientos de millones, entonces quiero que lo vuelvan a revisar y si es que no hay disponibilidad presupuestaria, me hagan un informe y que también me digan cuál es la normativa vigente que dice que tenemos que usar estos abogados.

Sr. Briceño, dice: le voy a responder y con respecto a los eventos, usted también lo aprueba, así que no venga tampoco con tanto cuestionamiento.

Sr. Caballero, dice: no si lo he aprobado, pero siempre he dicho que estamos gastando hartito y lo he dicho y lo mismo he dicho que hagamos un Departamento de eventos, se lo he dicho dos veces.

Sr. Briceño, dice: están los Departamentos, está la administración de lo que es Cultura y Turismo, pero usted me dice un Departamento de eventos.

Sr. Caballero, dice: no, pero le dije podríamos comprar pantalla, amplificación, se lo hemos dicho, estamos gastando mucho en eso y sobre la causa C 5 del 2023 dicen que no se canceló el total porque estimaron que el incremento, no daba, no se ajustaba a derecho estamos hablando que esta es una causa del 2023 y el Departamento Jurídico, los abogados nuevos están desde hace un año entonces....

Sr. Briceño, dice: pero esa causa es 2023, no estaba los actuales abogados están respondiendo algo que se retomó ahora.

Sr. Caballero, dice: pero en la solicitud yo le pregunté por qué no se pagó y si no se pagó, si había sumarios y quién se hacía cargo de estos interés.

Sr. Briceño, dice: Concejal eso llegó el año pasado o esté en estos estos meses que nos están pidiendo ese requerimiento que están pendientes pero fue porque lo estamos levantando en su

proceso quien estaba a cargo del tema Jurídico no respondió por este desfase y eso, por eso le estamos presentando, que nosotros también estamos haciendo un requerimiento y pidiendo explicaciones más que no son explicaciones, definiciones a tribunales si corresponde, si corresponde, tendremos que pagar la diferencia en este momento estamos esperando que nos que nos respondan eso.

Sr. Caballero, dice: ahora estamos pidiendo un reajuste de lo que tienen que pagar, pero en un momento no se pagó y lo que se está solicitando, lo que yo solicitó es por qué no se pagó, si hubo un sumario y quién va a responder por eso voy.

Sr. Briceño, dice: voy a solicitar bien eso en Finanzas.

Sr. Caballero, dice: ya voy a volver a hacer el oficio Alcalde.

Sr. Briceño, dice: estamos finalizando el Concejo.

Siendo las 11:25 se da por finalizada.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal